

## I.MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

DECRETO D.S.M. Nº (MG4 / (C)

LOTA, 1 0 ABR. 2015

## **VISTOS**

a) Decreto Alcaldicio Nº921 del 19.12.2014

que aprueba dotación para el año 2015.

b) Ord. N°066, de fecha 27 de Marzo de 2015 de la Jefa (S) del Depto. de Salud en donde Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Plazo Fijo a Don **SERGIO SUAZO CAMPOS.** 

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de PLAZO FIJO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el funcionario que a continuación se indica:

**ESTABLECIMIENTO** 

: DR. JUAN CARTES ARIAS : SERGIO SUAZO CAMPOS

NOMBRE

: AUXILIAR DE SERVICIO

CARGO RUT

:

JORNADA

: 44 HRS. SEMANALES : 01 DE ABRIL DE 2015

DESDE

MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL :31 DE JULIO DE 2015

HASTA ORIGEN DEL CARGO

: NECESIDADES DE SERVICIO

CATEGORIA

: F-10

2.-El gasto que genere el cumplimiento

del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 01 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

ALCALDE PAT

JOSE MIGUEL ARJONA BALVESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL PATRICIO MARCHANT ULLOA ALCALDE

## Distribución:

- Contraloría (2)
- C/c consultorio
- C/c Trabajador
- C/c Finanzas
- Carpeta
- Archivo

FMP/HAR/cvj L